

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: de lectoescritura y pensamiento lógico matemático- Colombia

---

► **Ubicación:** Putumayo (Puerto Guzmán, Puerto Asís, Villagarzón)

► **Personas:** 1 Tutor/a

### ■ ANTECEDENTES

---

El CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS - NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países territorios, o estén en serio riesgo de desplazarse; sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas. Una de las líneas estratégicas que implementa el NRC para responder a esta misión es brindar asistencia humanitaria a través de cinco actividades básicas siendo la educación para niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento una de ellas.

En Colombia NRC ha concentrado sus esfuerzos en asegurar que los Niños, las Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) desplazados, o en riesgo de desplazamiento que se encuentran por fuera del sistema educativo formal (desescolarizados) accedan a una educación pública de calidad a través de modelos educativos adecuados a sus condiciones; en este sentido, deben ser Modelos Educativos Flexibles adaptables a la población hacia la que se dirigen.

Con el ánimo de contribuir al acceso y permanencia de NNAJ víctimas del conflicto armado y en condiciones de vulnerabilidad en el sistema educativo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y NRC se proponen asistir y acompañar técnicamente a Entidades Territoriales Certificadas (ETC) e Instituciones Educativas (IE) focalizadas en el marco de la implementación de estrategias educativas, para contribuir al cierre de brechas en el acceso, la acogida, el bienestar y la permanencia de niños y niñas.

Por lo anterior, se proyecta la realización de sesiones de acompañamiento a NNA para fortalecer sus competencias de lectura, escritura y pensamiento lógico matemático.

### ■ OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

---

#### Objetivo

Promover espacios formativos con NNA para el fortalecimiento de las competencias básicas de lectura, escritura y pensamiento lógico en las IE focalizadas.

#### Alcance de trabajo

1. Realizar en las instituciones educativas focalizadas, la identificación de NNA en riesgo de deserción escolar y/o requieren de acompañamiento a la permanencia.
2. Apoyar en el diseño de metodologías y desarrollo de talleres educativos dirigidos a NNA, enfocados en la promoción y fortalecimiento de habilidades de lectura, escritura y matemática.
3. Apoyar en la construcción de estrategias lúdicas y didácticas para docentes, que incentiven la lectura, la escritura y el pensamiento lógico matemático en NNAJ.
4. Diligenciar formatos como Listados de Asistencia, Listados de Distribución, Registro Fotográfico, Bases de Datos, y demás documentos referentes a la atención de NNA.
5. Realizar informe final cualitativo y cuantitativo sobre el estado inicial del proceso, resultados y logros alcanzados.

6. Asistir y participar en las reuniones o capacitaciones virtuales/presenciales que sean convocadas por el equipo de Educación.
7. Dar cumplimiento estricto del código de conducta de NRC, Incluyendo la Política de Prevención de explotación y Abuso sexual- PEAS.
8. Las demás actividades inherentes a la naturaleza y objeto del contrato.

### **Productos Esperados:**

Para el pago de la consultoría se realizará entrega de productos así:

Primer pago:

1. Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría.
2. Diseños metodológicos para la realización de talleres educativos de lectura, escritura y pensamiento lógico matemático con NNAJ y docentes.
3. Aplicación y sistematización del formato Pre-Test.
4. Reporte de Base de Datos de estudiantes identificados para el acompañamiento y atendidos en el mes de agosto.

Entrega de productos: 23 de septiembre 2022

Segundo pago:

1. Listados de asistencia y registro fotográfico de las sesiones de talleres para la promoción de lectura, escritura y pensamiento lógico con NNA acompañados en la estrategia de permanencia.
2. Reporte de Base de Datos correspondiente a la atención de NNA en el mes de septiembre.
3. Matriz de acompañamiento a la permanencia de NNA

Entrega de productos: 21 de octubre de 2022

Tercer pago:

1. Listados de asistencia y registro fotográfico de la jornada de formación docente de las IE focalizadas, mediante estrategias lúdicas y didácticas que incentiven la lectura, la escritura y el pensamiento lógico matemático en NNAJ.
2. Reporte de Base de Datos correspondiente a la formación docente septiembre y octubre.
3. Matriz de acompañamiento a la permanencia de NNA (consolidado).
4. Aplicación y sistematización del formato Post-Test.
5. Entrega de informe final cualitativo y cuantitativo que dé cuenta de los alcances, retos y logros del proyecto.

Entrega de productos: 18 de noviembre de 2022

### **DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES**

---

#### **Deberes del consultor/a:**

1. Prestar los servicios profesionales de consultoría para el acompañamiento a la permanencia de NNAJ en el sistema educativo.
2. Cumplir con cada uno de los entregables, actividades y valores agregados definidos en el presente documento.
3. Ejecutar el servicio contratado, de conformidad con los requerimientos por parte del supervisor del contrato designado por el Consejo Noruego para Refugiados o por la persona que este delegue.
4. Atender las observaciones o sugerencias que se formulen en cuanto estén dentro del alcance del contrato y sean pertinentes para su ejecución, dentro de la normatividad aplicable en su materia.

5. Adherirse a las políticas de seguridad de la información del Consejo Noruego para Refugiados.
6. Establecer espacios de concertación, seguimiento y apoyo a la gestión con el Consejo Noruego para refugiados.
7. Realizar por su cuenta y riesgo todas las labores necesarias para cumplir la labor encomendada.
8. Dar cumplimiento a las tareas y compromisos asignados que se deriven del plan de trabajo y cronograma de actividades.
9. Cumplir para sí mismo/a, todas las obligaciones relativas a la afiliación y pago oportuno de los respectivos aportes al régimen general de la seguridad social integral, siendo esta una condición suspensiva para que surja la obligación de pago por parte del Consejo Noruego para Refugiados - NRC.
10. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente documento.

\* Tener en cuenta que el cumplimiento de estos productos requiere acompañamiento presencial a las iniciativas en cada uno de los municipios, la alimentación y gastos de hospedaje del consultor no serán cubiertos por NRC, deben ser cubiertos por el/la Consultor(a).

*Todo lo que se envíe al NRC debe ser trabajo original de los consultores. Cualquier plagio en cualquier forma, o cualquier otra violación de los derechos de propiedad intelectual, automáticamente descalificará al consultor de recibir cualquier pago adicional conforme al contrato suscrito por el NRC, y el NRC procurará recuperar los pagos ya realizados.*

#### **Deberes del NRC**

1. Pagar el valor que se acuerde con el consultor/a en los términos y condiciones acordados y que estén bajo los parámetros institucionales del Consejo Noruego para Refugiados – NRC, un total de \$6.900.000 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE).
2. Entregar la información y/o archivos necesarios a el consultor/a para que ejecute el objeto, las actividades y entregables solicitados.
3. Establecer y mantener canales de comunicación oportunos y claros que nos permitan articular en forma eficaz cualquier situación que amerite la intervención del consultor/a.

*El NRC poseerá los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales presentados por los consultores en virtud del contrato. Por lo tanto, los consultores deben asegurarse de poseer cualquier material proporcionado al NRC como parte del entregable. Los derechos de reproducción de los informes se otorgarán al NRC y sus agentes contratados. El NRC será libre de reproducir los materiales a voluntad y de otorgar derechos de reproducción.*

#### **■ CALENDARIO DE EJECUCION Y ESTIMACION DE INSUMOS**

---

Se espera del consultor los productos anteriormente descritos cuya entrega estará asociada al pago mensual una vez cuente con recibido a satisfacción.

#### **■ CUALIFICACIONES DE LA PERSONA CONSULTORA**

---

##### **PERFIL CONSULTOR(A)**

- Profesional recién graduado o de últimos semestres de licenciaturas (Español y Matemáticas) y/o ciencias humanas con experiencia comprobada en procesos de lectoescritura y pensamiento lógico.
- Se valora experiencia en procesos de enseñanza con NNAJ víctimas y en situación de vulnerabilidad.
- Se valora positivamente experiencia en estrategias de acceso y permanencia escolar.
- Experiencia de trabajo en la región y conocimiento del contexto humanitario es valorado positivamente.
- Experiencia en trabajo en equipo.

#### COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIALES:

- Sensibilidad y respeto a la población vulnerable y las problemáticas sociales.
- Liderazgo y trabajo colaborativo.
- Propositivo/a y creativo/a
- Respetuoso/a dispuesto/a la concertación y al diálogo.
- Proactivo/a.
- Facilidad para la comunicación oral y escrita.
- Manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel).
- Actitud positiva y capacidad para resolver situaciones conflictivas.

#### ■ DURACIÓN

---

La consultoría tendrá una duración estimada del 01 de septiembre al 30 de noviembre de 2022.

#### ■ FORMA DE PAGO

---

El monto total de honorarios será de seis millones novecientos mil pesos (\$6.900.000).

Los honorarios serán pagados de manera mensual dos millones trescientos mil pesos (\$2.300.000 mes) previa presentación de la cuenta de cobro y entrega a satisfacción de los productos según cronograma de entrega y pagos mencionados en el presente documento para un total de 3 pagos.

Cada pago deberá contar con aprobación de la Coordinación de Educación de Oriente de NRC. Se deben adjuntar pagos de salud, pensión y ARL.

**DERECHOS DE PROPIEDAD y CONFIABILIDAD:** los derechos de propiedad serán del Consejo Noruego para Refugiados. La confiabilidad de la información recolectada es fundamental y la difusión del material sin autorización de la organización podría poner en riesgo de seguridad a los participantes. Cualquier difusión o reproducción del material recolectado deberá contar con la autorización de la organización.

#### ■ ELEGIBILIDAD

---

A su propuesta por favor anexar la siguiente información.

- Persona Natural: Hoja de Vida, RUT y copia de cédula
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante al proceso de selección.
- Propuesta técnica con metodologías sugerida para presentar los productos y cronograma de actividades.
- Fecha máxima para la presentación de dudas 03 de agosto 2022 a las 6:00 PM
- Presentar su aplicación al correo electrónico [co.application.ea@nrc.no](mailto:co.application.ea@nrc.no) antes del **05 de agosto** a las 6:00 pm hora colombiana con el asunto: **Consultor de lectoescritura y pensamiento lógico matemático-Colombia**

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados